

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

BASES RECTORAS

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número SEECH-LP-11-2021-BIS relativa a la **CONTRATACIÓN ABIERTA DE CONSUMIBLES PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LOS ALBERGUES RURALES ESCOLARES PARA EL EJERCICIO 2021**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos, 29, 40, 51 fracción I, 55, 56, 70, 83 y demás relativos y aplicables, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 y demás relativos de su Reglamento.

CALENDARIO:

ACTO	FECHA	HORA
Disposición de Bases Rectoras para consulta	Los días hábiles del 24 de abril al 10 de mayo de 2021	10:00 a 13:00 horas
Solicitud de aclaraciones	Hasta el 30 de abril de 2021	Hasta las 10:00 horas
Primera junta de aclaraciones	03 de mayo de 2021	10:00 horas
Entrega y apertura de propuestas	11 de mayo de 2021	10:00 horas

I. INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.

No aplica el uso de servicio postal o mensajería.

Las propuestas deben presentarse en idioma español y Moneda Nacional.

A) CONVOCANTE

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, con domicilio en Avenida Antonio de Montes #4700, Colonia Panamericana de la Ciudad de Chihuahua, Chih, correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx. Tel. 614-429-33-00, ext. 13177.

B) OBJETO DE LA LICITACIÓN

CONTRATACIÓN ABIERTA DE CONSUMIBLES PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LOS ALBERGUES RURALES ESCOLARES, descritos en los Anexos I, I-A y II.

II.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES RECTORAS

La primer junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las Bases Rectoras tendrá verificativo el día **03 de mayo del presente en punto de las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Edificio de SEECH, ubicada en el domicilio en Avenida Antonio de Montes # 4700 Colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, Chih; siendo optativa la asistencia de los licitantes con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio magnético o por escrito en el domicilio antes descrito para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx; teléfono 614-429-33-00 ext. 13177, a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, siendo ésta junta solo para dar respuesta a las dudas enviadas en tiempo y forma.

Los proveedores que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito debidamente firmado en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercer interesado, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, a más tardar un día hábil antes de que se lleve a cabo la junta de aclaraciones.

El Acta de Junta de Aclaración a dudas se encontrará disponible en la dirección <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL O FUERA DEL PLAZO ANTES ESTABLECIDO.

III.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO DE LA PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN.

El costo de participación es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y podrá realizarlo, durante los días hábiles a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día **10 de mayo de 2021** en un horario de **10:00 a 13:00 horas**.

Su pago deberá realizarse en la Tesorería de SEECH mediante pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio principal en domicilio Avenida Antonio de Montes #4700 o mediante transferencia o pago a la Cuenta Bancaria, a nombre de SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INSTITUCIÓN BANCARIA: HSBC, CUENTA 4061398491, CLABE: 021150040613984910 en la cual deberá referenciar el nombre del participante y número de la Licitación Pública en la que participa, el recibo de pago deberá anexarlo al sobre de propuesta técnica.

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona física que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de presentación y apertura de propuestas, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de la propuesta técnica y económica en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculte para la entrega de los sobres de propuesta en dicho acto, así mismo deberá presentar en original o copia certificada y copia simple, poder notariado donde consten las facultades del representante o apoderado legal.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, la empresa o persona que presente sus sobres, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de conformidad con el Punto V inciso A) Numeral 12 de las Bases Rectoras.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS, Y ASIGNACION DE FECHA AL FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **11 de mayo de 2021** a las **10:00 horas**, ante la presencia de los licitantes, en la sala de juntas mencionada en el punto II de las presentes Bases Rectoras, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará las propuestas técnicas y en el otro las propuestas económicas.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa.

Ante la presencia de los licitantes, se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieran omitido alguno de los documentos exigidos, los cuales permanecerán bajo custodia de la Convocante por quince días hábiles contados a partir de la emisión del fallo.

A continuación se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hubieran sido aceptadas para revisión detallada y se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

La convocante fijará la fecha de fallo y se levantará el acta correspondiente, en la que se harán constar las propuestas aceptadas y sus importes, así como, aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

La devolución de los documentos que integran la propuesta económica (sobre cerrado) cuya propuesta técnica no fue aceptada para revisión detallada, se hará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes en los actos propios de la licitación, dentro de los quince días hábiles a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo; fuera de este caso, los documentos mencionados solo serán devueltos a quienes acrediten autorización expresa para tales efectos, con carta poder simple otorgada por quien tenga facultades para ello, anexando copia de la identificación oficial con fotografía de quien otorga el poder y de quien recibe.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS**

Las actas que se deriven de los actos antes descritos podrán ser consultados en la página web:
<https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

IV. - GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 84 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

B) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS

Además será entregada dicha garantía, para casos de evicción, vicios ocultos y daños conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua conforme a lo establecido en el Artículo 84 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de término del contrato. Dicha fianza deberá entregarse dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.

CUADRO DE GARANTÍAS: (Artículo 81 y 86 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua)

MONTO DE LA ADQUISICIÓN	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y VICIOS OCULTOS A PRESENTAR
DE \$1.00 HASTA \$354,178.49 M.N.	CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO, CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA
DE \$354,178.50 M.N. EN DELANTE	CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA

EN EL CASO DE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SE DEBERÁ OBSERVAR DICHA TABLA PARA EL MOMENTO DE SOLICITAR GARANTÍA.

V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR ANEXO Y PARTIDA.

A) PROPUESTA TÉCNICA

En un sobre identificado como Propuesta Técnica rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta integrada con los documentos que enseguida se enumeran y cerrarlo de manera inviolable.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

1. **ANEXO A.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
2. **ANEXO B.-** Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal, teléfono, en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.
3. **ANEXO C.-** Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de ésta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa.
4. **ANEXO D.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, de abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del comité así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas con relación a los demás participantes.
5. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.
6. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federal, expedido por el S.A.T (32-D) vigente y positiva.
7. **ANEXO I, LUGARES A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS ALBERGUES RURALES ESCOLARES, y ANEXO I-A ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA DE ALBERGUES RURALES ESCOLARES** debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente marca ofertada y partidas en las que participa y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SI".
8. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS. Si el participante no es responsable directo de la fuente de trabajo, deberá presentar la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) del responsable de los trabajadores y copia simple del contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto.
9. Recibo del costo de participación al procedimiento licitatorio.
10. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

11. Catálogo y/o ficha técnica con imagen identificando los artículos ofertados, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca modelo y unidad de medida de los mismos.
12. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 1 AL 12 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL.

13. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.
14. Certificado de registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2021 (no son válidos el formato de solicitud o el recibo de pago).

Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:

Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física.

Acta de nacimiento actualizada de la persona física.

Escritura Constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Poder del Representante Legal debidamente protocolizado.

Última modificación realizada a la escritura constitutiva, debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el Representante legal.

15. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:

- Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalan se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 28 de Febrero de 2021, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalan se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- Acuse de recibo y declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2019 y sus anexos correspondientes, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.

6,   

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

- Acuse de recibo y declaración mensual presentada ante el SAT del mes de febrero de 2021, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.

16. Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estado de Resultados.

17. Documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.

18. Acta constitutiva y su última modificación, ó en caso de ser persona física, Acta de Nacimiento vigente.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 13 AL 18 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.

B) PROPUESTA ECONÓMICA

En un sobre cerrado de manera inviolable identificado como Propuesta Económica, rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta considerando que los importes cotizados deberán señalarse con número y letra.

Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II, PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE A LOS ALBERGUES RURALES**, ó en papel membretado del licitante, cotizando el precio unitario antes de I.V.A., así como el precio unitario con I.V.A., en moneda nacional, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. Se recomienda presentarse en el formato anexo a estas Bases Rectoras.

En caso de existir alguna inconsistencia entre el monto unitario y el monto total, se tomará en cuenta el monto unitario para las correcciones correspondientes.

De igual forma, deberá presentar el citado documento en medio digital memoria (USB) debidamente llenado en formato Word (no imagen, no PDF) y debiendo incluir dentro del sobre de la Propuesta Económica, mismo que se devolverá al término del evento, del acto de apertura de propuestas.

VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases Rectoras de la licitación y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos ó porcentajes, ó de costo beneficio. El criterio de evaluación es Binario.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No será motivo de desechamiento de propuesta, el incumplimiento de algunos de los requisitos en los que no se afecte la solvencia de la misma, de conformidad al Artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato será por Anexo y Partida.

De acuerdo con el Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y fracción V del Artículo 50 de su Reglamento, el contrato se adjudicará al licitante, cuya oferta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la Convocatoria y en las Bases Rectoras de la licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos ó más propuestas son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo; siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas, lo anterior de acuerdo al Art. 66 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estableciéndose que en caso de empate se adjudicará a favor de quien resulte ganador del sorteo manual por insaculación que se celebre en el mismo acto de fallo, ante el Órgano Interno de Control de SEECH, lo anterior de acuerdo al Art. 66 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Art. 67 de su reglamento.

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión y acto de fallo correspondiente.

Al momento de formalizar el contrato deberá presentar:

1. Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2021 (No son válidos formatos de solicitud o el recibo de pago). **(En caso de no haberlo presentado en el sobre de propuesta técnica).**
2. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. **(En caso de haberla presentado con opinión negativa en el sobre de propuesta técnica)**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

3. Copia simple del escrito del Departamento Jurídico de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, ubicado en el edificio Heroes de la Reforma séptimo piso, col. Centro, Chihuahua, Chih. en donde hace constar que el proveedor acreditó plenamente la personalidad de la empresa o persona física, así como el representante legal, en donde faculta legalmente a la empresa a participar en los procesos de contratación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, enlistando los documentos con los cuales se identifica, hace constar la constitución de la empresa o persona física y donde emanan las facultades de su representación (Constancia de Acreditación Previa).
4. Garantías de cumplimiento de contrato y de vicios ocultos.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación no se otorgará anticipo.

El licitante ganador recibirá el pago dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la facturación correspondiente, a satisfacción entera de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

La entrega de los consumibles, perecederos y artículos de limpieza para los Albergues Escolares Rurales en el Estado de Chihuahua, se llevara a cabo dentro de las 48 horas posteriores a la recepción del pedido y/o orden de compra en las localidades según se manifiesta en el **ANEXO I y ANEXO I-A.**

Además, deberá garantizar que la totalidad de los consumibles, perecederos y artículos de limpieza, sean de la calidad solicitada por la convocante y lleguen en perfectas condiciones a las localidades antes mencionadas comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega.

XI.- MODIFICACIONES

El ente público, siempre que con ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria o en las Bases Rectoras de la licitación. Cualquier modificación a la Convocatoria o las Bases Rectoras de la licitación, incluyendo las que resulten de la Junta de Aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, de conformidad con el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la Convocatoria, en las Bases Rectoras de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, de acuerdo al Artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 81 de su Reglamento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en el presupuesto autorizado solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes causales:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las Bases Rectoras de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que afecten la solvencia de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el costo de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) La presentación de más de una oferta por partida en su propuesta.
- e) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según precio de referencia; o si los mismos superan el presupuesto autorizado para cada partida, ó se encuentran por debajo del precio conveniente.
- f) No cotizar la totalidad de los artículos o conceptos requeridos en la partida

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, se aplicará pena convencional por un 0.5 % por cada día de atraso del importe total de los bienes no entregados, hasta el 10% que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo ser más de 20 días naturales de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato, dicha penalización se descontará por parte de SEECH del pago correspondiente.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento, SEECH podrá optar por la rescisión administrativa del Contrato en términos del Artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Vencido el plazo que se tiene para cubrir el costo de participación, ningún interesado lo efectuó o no se presenten propuestas en el acto de presentación y apertura.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes Bases Rectoras.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS**

- c) El precio de los bienes ofertados no sean aceptables o convenientes de conformidad con el Artículo 66 Fracc I y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Secretaría de la Función Pública, Edificio Lic. Oscar Flores Sánchez, ubicada en la Calle Victoria No. 310, Colonia Centro C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

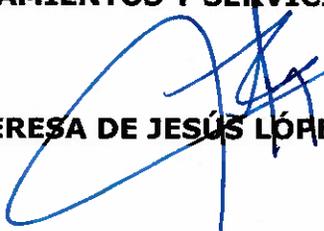
Lo no previsto en las Bases Rectoras o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas Bases Rectoras son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH a los 24 días del mes de abril de 2021; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 40, 51 Fracción I, 55, 56, 70, 83 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 y demás relativos de su Reglamento.

A T E N T A M E N T E

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SEECH**

C.P. TERESA DE JESÚS LÓPEZ RAMÍREZ



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS**

ANEXO A

Chihuahua, Chih. a _____ de 2021

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA _____, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**

61

91

4

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS**

ANEXO B

Chihuahua, Chih., a ____ de _____ del 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

Con referencia a la Licitación Pública Presencial No. _____ relativa a _____
por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la siguiente información es verdadera.

Domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones:

Código postal en el Estado de Chihuahua: _____

Teléfono en el Estado de Chihuahua: _____

Domicilio Fiscal:

Calle y No. _____

Delegación y/o Colonia _____

Población _____ Estado _____ C. P. _____

Me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales Estatales y Federales.

No. de Credencial de elector del Representante Legal. _____

Número o Números del Acta Constitutiva _____

Y sus Modificaciones _____

Número de SIEM _____

Correo Electrónico _____

Reconozco que la convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de ésta manifestación y en caso de resultar falsa, será causa de descalificación de ésta licitación.

A T E N T A M E N T E

Nombre de la Empresa

R.F.C

Nombre del Representante Legal

Firma del Representante o Apoderado Legal

Handwritten signatures and initials in blue ink.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

ANEXO C

Chihuahua, Chih. a _____ de 2021

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA _____, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUÍDO SI EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS**

ANEXO D

Chihuahua, Chih. a _____ de 2021

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA _____, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO SE ABSTENDRÁ, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. INCISO D) FRACCION VI, ART. 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ATENTAMENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS**

PROPUESTA TECNICA (ANEXO I)

LUGARES A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS ALBERGUES RURALES ESCOLARES			
PARTIDA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD
1	REGIÓN III	JANOS	JANOS
2	REGIÓN IV	MADERA	CHIHUAHUA
3	REGIÓN V	URUACHI	URUACHI
		TOMOCHI	GUERRERO
4	REGIÓN VI	SISOQUICHI	BOCOYNA
		MAGUARICHI	MAGUARICHI
		CHINIPAS	CHINIPAS
5	REGIÓN VII	GPE. Y CALVO	GPE. Y CALVO
		ZARAGOZA	IGNACIO ZARAGOZA
		EL VERGEL	BALLEZA

LOS CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA OFERTADOS Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL PARTICIPANTE PODRÁ OFERTAR ARTÍCULOS DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD REQUERIDOS EN LAS BASES RECTORAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS.

LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL O APODERADO LEGAL

6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS**

PROPUESTA TECNICA (ANEXO I-A)

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)
		S=SÍ	N=NO		
	ABARROTES				
1	ACEITE COMESTIBLE LITRO				
2	ACEITUNA FRASCO 220 GR				
3	ADEREZO PARA ENSALADAS CESAR, RANCH BOTE 237 ML				
4	ARROZ BOLSA 900 GR				
5	ATUN EN AGUA LATA 185 GR				
6	AVENA BOLSA 400 GR				
7	AZUCAR SACO 50 KG				
8	BOMBONES BOLSA 400 GR				
9	CAFÉ FRASCO 350 GR				
10	CALDO DE POLLO EX C/24 CAJILLAS 22 GR				
11	CALDO DE TOMATE EX C/24 CAJILLAS 22 GR				
12	CANELA ENTERA GRAMOS				
13	CANELA MOLIDA KILO				
14	CEBADA KILO				
15	CEREAL DE TRIGO INFLADO PAQUETE 500 GR				
16	CEREAL ENDULZADO CAJA 740 GR				
17	CEREAL SABOR CHOCOLATE CAJA 660 GR				
18	CEREAL SIN AZÚCAR CAJA 740 GR				
19	CHAMPIÑONES LATA 380 GR				
20	CHICHAROS LATA 250 GR				
21	CHILE CHIPOTLE LATA 220 GR				
22	CHILE COLORADO BOLSA 100 GR				
23	CHILE COLORIN KILO				
24	CHILE CURTIDO EN ESCABECHE LATA 820 GR				
25	COCTEL DE FRUTAS LATA 850 GR				
26	COMINO ENTERO BOLSA 100 GR				
27	CREMA CHANTILLI BOTE 454 GR				
28	DULCE MACISO KILO				
29	ELOTE EN LATA LATA 430 GR				
30	ENSALADA DE LEGUMBRES LATA 410 GR				
31	ESPECIAS SOBRES				
32	FLAN CAJA 170 GR				
33	FLOR DE JAMAICA BOLSA 100 GR				
34	FRIJOL SACO 45 KG				
35	FRUTA EN ALMIBAR LATA 850 GR				
36	GALLETA BETUNADA KILO				
37	GALLETAS CRAKETS CAJA 405 GR				

6  4 4

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)
		S=SÍ	N=NO		
38	GALLETAS MARAVILLAS CAJA 464 GR				
39	GALLETAS MARIAS CAJA 850 GR				
40	GALLETAS SABOR CHOCOLATE CAJA CON 8 PAQUETES				
41	GALLETAS SALADAS CAJA				
42	GELATINA CAJA 84 GR				
43	HARINA DE MAÍZ KILO				
44	HARINA DE TRIGO KILO				
45	HARINA PARA HOT CAKES KILO				
46	HORCHATA KILO				
47	HUEVO KILO				
48	JUGO DE NARANJA LITRO				
49	JUGO UVA, MANZANA GALON 3 LT				
50	JUGOS VARIOS SABORES CAJA 200 ML				
51	LAUREL BOLSA 50 GR				
52	LECHE EN POLVO KILO				
53	LECHE LIQUIDA LITRO				
54	LECHERA EVAPORADA LATA 360 ML				
55	LENTEJAS BOLSA 500 GR				
56	MAÍZ POZOLERO KILO				
57	MAIZENA BLANCA CAJA 95 GR				
58	MAIZENA VARIOS SABORES CAJA CON SOBRE 47 GR				
59	MANTECA BLANCA KILO				
60	MAYONESA FRASCO 790 GR				
61	MERMELADA VARIOS SABORES FRASCO 510 GR				
62	MIEL SABOR MAPLE, VAINILLA FRASCO 500 ML				
63	MOLE ROJO ENVASADO FRASCO 235 GR				
64	MOSTAZA BOTE 454 GR				
65	PAN BLANCO PIEZA				
66	PAN BLANCO DE CAJA GRANDE BOLSA 640 GR				
67	PAN DE DULCE PIEZA				
68	PAN INTEGRAL DE CAJA GRANDE BOLSA 675 GR				
69	PAN MOLIDO BOLSA 500 GR				
70	PAN PARA HAMBURGUESA BOLSA 12 PIEZAS				
71	PAN PARA HOT DOG BOLSA CON 8 PIEZAS				
72	PAN TOSTADO PAQUETE				
73	PAPAS PARA FREIR BOLSA 500 GR				
74	PASAS KILO				
75	PIMIENTA FRASCO 70 GR				
76	PINOLE KILO				

Handwritten signatures and initials in blue ink.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)
		S=SÍ	N=NO		
77	POLVO DE SABORES PARA BEBIDAS SOBRES				
78	POLVO PARA HORNEAR 400 GR				
79	POLVO SABOR CHOCOLATE KILO				
80	PURE DE TOMATE CAJA 800 GR				
81	QUESO PARA NACHOS LATA 4KG				
82	QUESO TIPO PETIT SUISSE (DANONINO) BOTE 90 GR				
83	SAL KILO				
84	SALSA DE TOMATE BOTE 320 GR				
85	SALSA RANCHERA FRASCO 475 GR				
86	SARDINA EN SALSA DE TOMATE LATA 425 GR				
87	SOPA VARIAS BOLSA 200 GR				
88	SALSA SOYA LITRO				
89	SOYA KILO				
90	TAJIN BOTE 400 GR				
91	TE VARIOS SABORES CAJA CON 12 SOBRES				
92	TORTILLAS DE HARINA PAQUETE CON 12 PIEZAS				
93	TORTILLAS DE MAIZ KILO				
94	TOSTADAS BOLSA 360 GR				
95	TOSTITOS PARA NACHOS KILO				
96	VAINILLA LITRO				
97	YOGURTH VARIOS SABORES BOTE 1 KG				
	VERDURAS				
98	ACELGAS MANOJO				
99	AGUACATE HASS KILO				
100	AJO KILO				
101	APIO KILO				
102	BROCOLI KILO				
103	CALABACITAS KILO				
104	CEBOLLA BLANCA KILO				
105	CHILE CHILACA KILO				
106	CHILE CHILACA KILO				
107	CHILE SERRANO KILO				
108	CILANTRO PIEZA				
109	COLIFLOR KILO				
110	EJOTE KILO				
111	ELOTE PIEZA				
112	ESPINACAS MANOJO				
113	JICAMA KILO				
114	LECHUGA PIEZA/KILO				

6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES					
Nº	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)
		S=SÍ	N=NO		
115	LIMON KILO				
116	NOPALES KILO				
117	PAPA KILO				
118	PEPINO KILO				
119	REPOLLO KILO				
120	TOMATE BOLA KILO				
121	TOMATILLO KILO				
122	ZANAHORIA KILO				
	FRUTAS				
123	DURAZNO KILO				
124	GUAYABA KILO				
125	MANDARINA KILO				
126	MANGO KILO				
127	MANZANA AMARILLA KILO				
128	MANZANA GOLDEN KILO				
129	MELON KILO				
130	MEMBRILLO KILO				
131	NARANJA KILO				
132	PAPAYA KILO				
133	PERA KILO				
134	PIÑA KILO				
135	PLÁTANO KILO				
136	SANDIA KILO				
137	UVAS KILO				
	CARNES Y LACTEOS				
138	BISTEC PICADO KILO				
139	CARNE PARA DESHEBRAR KILO				
140	CARNE PARA HAMBURGUESA KILO				
141	CARNE PULPA NEGRA KILO				
142	CHICHARRON DE CERDO KILO				
143	CHORIZO KILO				
144	CHULETAS AHUMADAS KILO				
145	CHULETAS DE RES KILO				
146	COCIDO CHAMBERETE KILO				
147	COSTILLA DE RES KILO				
148	CREMA ACIDA LITRO				
149	FILETE DE PESCADO KILO				
150	HIGADO DE RES KILO				
151	JAMÓN BARRA				

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)
		S=SÍ	N=NO		
152	MANITA DE PUERCO KILO				
153	MANTEQUILLA BARRA 1.27 GR				
154	MEDIA CREMA LITRO				
155	MENUDO KILO				
156	MOLIDA DE RES KILO				
157	NUGGET KILO				
158	PECHUGA DE POLLO KILO				
159	PIERNA DE POLLO KILO				
160	PIMENTON KILO				
161	POLLO ENTERO KILO				
162	PUERCO PICADO KILO				
163	QUESO AMARILLO PAQUETE				
164	QUESO RANCHERO KILO				
165	QUESO TIPO CHESTER KILO				
166	SALCHICHA BARRA				
167	SALCHICHA PARA HOT DOG KILO				
	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA				
168	JABON LIQUIDO AXION 900 ML				
169	CLORALEX 950 ML				
170	FIBRAS PARA LAVAR TRASTES SCOTCH BRITE PAQ. CON 2				
171	PINOL MULTIUSOS 950 ML				
172	MULTILIMPIADOR DE FRAGANCIAS FABULOSO 950 ML				
173	JABON EN POLVO BLANCA NIEVES 1 KG				
174	FIBRA ALAMBRE SCOTCH BRITE 950 ML				
175	FIBRA DE PLASTICO SCOTCH BRITE PAQ. CON 2				
176	JABON LIQUIDO PARA ROPA BLANCA NIEVES ROPA BLANCA NIEVES				
177	ESCOBA PIEZA				
178	TRAPEADOR PIEZA				
179	RECOGEDOR METAL PIEZA				
180	TOALLA SCOTCH BRITE PARA COCINA PAQ. CON 2				
181	PASTILLAS PARA SANITARIO FLASH PIEZA				
182	PAQUETES DE SERVILLETAS PETALO 500 PZAS				
183	BOLSA PARA BASURA 1M X 1.25				
184	CESTO PARA BASURA MEDIANO Y GRANDE MEDIANO Y GRANDE				
185	ACIDO MURIATICO TITAN 1 LTO				
186	SUAVIZANTE DE TELAS SUAVITEL 950 ML				
187	AROMATIZANTES HAMBIENTALES 238 ML				
188	CEPILLO PARA SANITARIO PIEZA				

6   9

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES					
N°	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)
		S=SÍ	N=NO		
189	JABON ZOTE DE BARRA 950 ML				
190	JABON AMARILLO BARRA 400 GR				
191	GUANTE DE HULE PARA LIMPIEZA PARA TALLAR PAQ. CON 2				
	ARTÍCULOS DE ASEO PERSONAL				
192	PAPEL HIGIENICO KLENNEX PAQ. CON 4 ROLLOS				
193	JABON CORPORAL ESCUDO 100 GM				
194	CREMA CORPORAL DEL REAL 400 GM				
195	SHAMPOO CAPRICE 750 ML				
196	PASTA DE DIENTES COLGATE 100 GM				
197	BOTE TALCO ODOLEX 150 GM				
198	ACONDICIONADOR PARA CABELLO CAPRICE 750 ML				
199	SHAMPOO PARA PIOJOS HER KLIN 120 ML				

LOS CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA OFERTADOS Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN. EL PARTICIPANTE PODRÁ OFERTAR ARTÍCULOS DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD REQUERIDOS EN LAS BASES RECTORAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS.

LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL O APODERADO

6

ca

9

f

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS**

PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO II)

PROPUESTA ECONOMICA DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES				
	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A	PRECIO UNITARIO CON I.V.A
	ABARROTES			
1	ACEITE COMESTIBLE LITRO			
2	ACEITUNA FRASCO 220 GR			
3	ADEREZO PARA ENSALADAS CESAR, RANCH BOTE 237 ML			
4	ARROZ BOLSA 900 GR			
5	ATUN EN AGUA LATA 185 GR			
6	AVENA BOLSA 400 GR			
7	AZUCAR SACO 50 KG			
8	BOMBONES BOLSA 400 GR			
9	CAFÉ FRASCO 350 GR			
10	CALDO DE POLLO EX C/24 CAJILLAS 22 GR			
11	CALDO DE TOMATE EX C/24 CAJILLAS 22 GR			
12	CANELA ENTERA GRAMOS			
13	CANELA MOLIDA KILO			
14	CEBADA KILO			
15	CEREAL DE TRIGO INFLADO PAQUETE 500 GR			
16	CEREAL ENDULZADO CAJA 740 GR			
17	CEREAL SABOR CHOCOLATE CAJA 660 GR			
18	CEREAL SIN AZÚCAR CAJA 740 GR			
19	CHAMPIÑONES LATA 380 GR			
20	CHICHAROS LATA 250 GR			
21	CHILE CHIPOTLE LATA 220 GR			
22	CHILE COLORADO BOLSA 100 GR			
23	CHILE COLORIN KILO			
24	CHILE CURTIDO EN ESCABECHE LATA 820 GR			
25	COCTEL DE FRUTAS LATA 850 GR			
26	COMINO ENTERO BOLSA 100 GR			
27	CREMA CHANTILLI BOTE 454 GR			
28	DULCE MACISO KILO			
29	ELOTE EN LATA LATA 430 GR			
30	ENSALADA DE LEGUMBRES LATA 410 GR			
31	ESPECIAS SOBRES			
32	FLAN CAJA 170 GR			
33	FLOR DE JAMAICA BOLSA 100 GR			
34	FRIJOL SACO 45 KG			
35	FRUTA EN ALMIBAR LATA 850 GR			

6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

PROPUESTA ECONOMICA DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES				
	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A	PRECIO UNITARIO CON I.V.A
36	GALLETA BETUNADA KILO			
37	GALLETAS CRACKETS CAJA 405 GR			
38	GALLETAS MARAVILLAS CAJA 464 GR			
39	GALLETAS MARIAS CAJA 850 GR			
40	GALLETAS SABOR CHOCOLATE CAJA CON 8 PAQUETES			
41	GALLETAS SALADAS CAJA			
42	GELATINA CAJA 84 GR			
43	HARINA DE MAIZ KILO			
44	HARINA DE TRIGO KILO			
45	HARINA PARA HOT CAKES KILO			
46	HORCHATA KILO			
47	HUEVO KILO			
48	JUGO DE NARANJA LITRO			
49	JUGO UVA, MANZANA GALON 3 LT			
50	JUGOS VARIOS SABORES CAJA 200 ML			
51	LAUREL BOLSA 50 GR			
52	LECHE EN POLVO KILO			
53	LECHE LIQUIDA LITRO			
54	LECHERA EVAPORADA LATA 360 ML			
55	LENTEJAS BOLSA 500 GR			
56	MAIZ POZOLERO KILO			
57	MAIZENA BLANCA CAJA 95 GR			
58	MAIZENA VARIOS SABORES CAJA CON SOBRE 47 GR			
59	MANTECA BLANCA KILO			
60	MAYONESA FRASCO 790 GR			
61	MERMELADA VARIOS SABORES FRASCO 510 GR			
62	MIEL SABOR MAPLE, VAINILLA FRASCO 500 ML			
63	MOLE ROJO ENVASADO FRASCO 235 GR			
64	MOSTAZA BOTE 454 GR			
65	PAN BLANCO PIEZA			
66	PAN BLANCO DE CAJA GRANDE BOLSA 640 GR			
67	PAN DE DULCE PIEZA			
68	PAN INTEGRAL DE CAJA GRANDE BOLSA 675 GR			
69	PAN MOLIDO BOLSA 500 GR			
70	PAN PARA HAMBURGUESA BOLSA 12 PIEZAS			
71	PAN PARA HOT DOG BOLSA CON 8 PIEZAS			
72	PAN TOSTADO PAQUETE			

6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

PROPUESTA ECONOMICA DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES				
	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A	PRECIO UNITARIO CON I.V.A
73	PAPAS PARA FREIR BOLSA 500 GR			
74	PASAS KILO			
75	PIMIENTA FRASCO 70 GR			
76	PINOLE KILO			
77	POLVO DE SABORES PARA BEBIDAS SOBRES			
78	POLVO PARA HORNEAR 400 GR			
79	POLVO SABOR CHOCOLATE KILO			
80	PURE DE TOMATE CAJA 800 GR			
81	QUESO PARA NACHOS LATA 4KG			
82	QUESO TIPO PETIT SUISSE (DANONINO) BOTE 90 GR			
83	SAL KILO			
84	SALSA DE TOMATE BOTE 320 GR			
85	SALSA RANCHERA FRASCO 475 GR			
86	SARDINA EN SALSA DE TOMATE LATA 425 GR			
87	SOPA VARIAS BOLSA 200 GR			
88	SALSA SOYA LITRO			
89	SOYA KILO			
90	TAJIN BOTE 400 GR			
91	TE VARIOS SABORES CAJA CON 12 SOBRES			
92	TORTILLAS DE HARINA PAQUETE CON 12 PIEZAS			
93	TORTILLAS DE MAIZ KILO			
94	TOSTADAS BOLSA 360 GR			
95	TOSTITOS PARA NACHOS KILO			
96	VAINILLA LITRO			
97	YOGURTH VARIOS SABORES BOTE 1 KG			
	VERDURAS			
98	ACELGAS MANOJO			
99	AGUACATE HASS KILO			
100	AJO KILO			
101	APIO KILO			
102	BROCOLI KILO			
103	CALABACITAS KILO			
104	CEBOLLA BLANCA KILO			
105	CHILE CHILACA KILO			
106	CHILE CHILACA KILO			
107	CHILE SERRANO KILO			
108	CILANTRO PIEZA			

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS**

PROPUESTA ECONOMICA DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES				
	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A	PRECIO UNITARIO CON I.V.A
109	COLIFLOR KILO			
110	EJOTE KILO			
111	ELOTE PIEZA			
112	ESPINACAS MANOJO			
113	JICAMA KILO			
114	LECHUGA PIEZA/KILO			
115	LIMON KILO			
116	NOPALES KILO			
117	PAPA KILO			
118	PEPINO KILO			
119	REPOLLO KILO			
120	TOMATE BOLA KILO			
121	TOMATILLO KILO			
122	ZANAHORIA KILO			
	FRUTAS			
123	DURAZNO KILO			
124	GUAYABA KILO			
125	MANDARINA KILO			
126	MANGO KILO			
127	MANZANA AMARILLA KILO			
128	MANZANA GOLDEN KILO			
129	MELON KILO			
130	MEMBRILLO KILO			
131	NARANJA KILO			
132	PAPAYA KILO			
133	PERA KILO			
134	PIÑA KILO			
135	PLÁTANO KILO			
136	SANDIA KILO			
137	UVAS KILO			
	CARNES Y LACTEOS			
138	BISTEC PICADO KILO			
139	CARNE PARA DESHEBRAR KILO			
140	CARNE PARA HAMBURGUESA KILO			
141	CARNE PULPA NEGRA KILO			
142	CHICHARRON DE CERDO KILO			
143	CHORIZO KILO			

6 *ced* *ch* *h*

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

PROPUESTA ECONOMICA DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES				
	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A	PRECIO UNITARIO CON I.V.A
144	CHULETAS AHUMADAS KILO			
145	CHULETAS DE RES KILO			
146	COCIDO CHAMBERETE KILO			
147	COSTILLA DE RES KILO			
148	CREMA ACIDA LITRO			
149	FILETE DE PESCADO KILO			
150	HIGADO DE RES KILO			
151	JAMÓN BARRA			
152	MANITA DE PUERCO KILO			
153	MANTEQUILLA BARRA 1.27 GR			
154	MEDIA CREMA LITRO			
155	MENUDO KILO			
156	MOLIDA DE RES KILO			
157	NUGGET KILO			
158	PECHUGA DE POLLO KILO			
159	PIERNA DE POLLO KILO			
160	PIMENTON KILO			
161	POLLO ENTERO KILO			
162	PUERCO PICADO KILO			
163	QUESO AMARILLO PAQUETE			
164	QUESO RANCHERO KILO			
165	QUESO TIPO CHESTER KILO			
166	SALCHICHA BARRA			
167	SALCHICHA PARA HOT DOG KILO			
	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA			
168	JABON LIQUIDO AXION 900 ML			
169	CLORALEX 950 ML			
170	FIBRAS PARA LAVAR TRASTES SCOTCH BRITE PAQ. CON 2			
171	PINOL MULTIUSOS 950 ML			
172	MULTILIMPIADOR DE FRAGANCIAS FABULOSO 950 ML			
173	JABON EN POLVO BLANCA NIEVES 1 KG			
174	FIBRA ALAMBRE SCOTCH BRITE 950 ML			
175	FIBRA DE PLASTICO SCOTCH BRITE PAQ. CON 2			
176	JABON LIQUIDO PARA ROPA BLANCA NIEVES ROPA BLANCA NIEVES			
177	ESCOBA PIEZA			
178	TRAPEADOR PIEZA			
179	RECOGEDOR METAL PIEZA			

6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-11-2021-BIS

PROPUESTA ECONOMICA DE CONSUMIBLES, PERECEDEROS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA ALBERGUES RURALES ESCOLARES				
	CONCEPTO	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA (LUGARES DE ENTREGA)	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A	PRECIO UNITARIO CON I.V.A
180	TOALLA SCOTCH BRITE PARA COCINA PAQ. CON 2			
181	PASTILLAS PARA SANITARIO FLASH PIEZA			
182	PAQUETES DE SERVILLETAS PETALO 500 PZAS			
183	BOLSA PARA BASURA 1M X 1.25			
184	CESTO PARA BASURA MEDIANO Y GRANDE MEDIANO Y GRANDE			
185	ACIDO MURIATICO TITAN 1 LTO			
186	SUAVIZANTE DE TELAS SUAVITEL 950 ML			
187	AROMATIZANTES HAMBIENTALES 238 ML			
188	CEPILLO PARA SANITARIO PIEZA			
189	JABON ZOTE DE BARRA 950 ML			
190	JABON AMARILLO BARRA 400 GR			
191	GUANTE DE HULE PARA LIMPIEZA PARA TALLAR PAQ. CON 2			
	ARTÍCULOS DE ASEO PERSONAL			
192	PAPEL HIGIENICO KLENNEX PAQ. CON 4 ROLLOS			
193	JABON CORPORAL ESCUDO 100 GM			
194	CREMA CORPORAL DEL REAL 400 GM			
195	SHAMPOO CAPRICE 750 ML			
196	PASTA DE DIENTES COLGATE 100 GM			
197	BOTE TALCO ODOLEX 150 GM			
198	ACONDICIONADOR PARA CABELLO CAPRICE 750 ML			
199	SHAMPOO PARA PIOJOS HER KLIN 120 ML			
	SUBTOTAL		\$	\$
	I.V.A.		\$	\$
	TOTAL		\$	\$

- DEBERÁ SEÑALARSE E PRECIO TOTAL EN NUMERO Y LETRA
- EL PRECIO PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.
- LOS PRECIOS ESTÁN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL.

 NOMBRE DE LA EMPRESA

 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signature)